



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

CUARTA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año IX No. 2219

Directora
Lic. Matiana del Carmen Torres López

San Francisco de Campeche, Cam.,
Lunes 29 de Julio de 2024

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

GOBIERNO DE TODOS

INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Licitación Pública LP-010-2024



SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con lo previsto en los artículos 23, 24, 25 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 72 fracción I de la Ley de Hacienda del mismo Estado, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública para la adquisición de monederos electrónicos, en los términos siguientes:

Partida Presupuestal 1591.- Otras prestaciones sociales y económicas.

No. de licitación	1. Costo de registro 2. Venta de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y aperturas técnica y económica	
LP-010-2024	1. \$ 651.42 2. \$ 977.13	05/agosto/2024 12:00 horas	06/agosto/2024 12:00 horas	13/agosto/2024 10:00 horas	
Partida (única)	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
Renglones 1, 2 y 3	Adquisición de monederos electrónicos para el pago de estímulo de Productividad al personal Federalizado, Regularizado y Formalizado adscrito al área de Rectoría.			444	Tarjeta

a) Las bases de la licitación están disponibles para su consulta y/o venta en la Avenida Luis Donald Colosio # 6, esquina con calle 18, Barrio de San Román, C.P. 24040, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Camp., teléfonos: 9818113810 y 9818119870, extensión 2206, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 14:00 horas. La forma de pago es a través de depósito bancario a la cuenta BBVA Bancomer 0111190679 o transferencia electrónica con Clabe Interbancaria 012050001119067979 a nombre del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche.

b) La Junta de Aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones y de adjudicación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del INDESALUD, ubicada en la Avenida Luis Donald Colosio # 6, esquina con calle 18, Barrio San Román, C.P. 24040, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.

c) Los licitantes, deberán presentar su propuesta de manera presencial.

d) Las proposiciones serán presentadas en el idioma español.

e) La moneda que deberá cotizar la proposición será el peso mexicano.

f) Para efectos del Contrato no aplica el concepto anticipo.

g) La entrega de los bienes se realizará en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, ubicada en avenida Luis Donald Colosio no. 6 esquina con calle 18, San Román, San Francisco de Campeche, Campeche.

h) El plazo máximo de entrega de los bienes será de 12 días naturales a partir de la audiencia de adjudicación.

i) El pago se realizará contra entrega de los bienes y de la documentación que se requiera para ello, con apego a lo dispuesto en el Contrato que suscriban las partes de conformidad, y sujetándose a las formalidades y plazos establecidos por el citado Instituto.

j) La garantía para el sostenimiento de la proposición será mediante póliza expedida por institución afianzadora autorizada o cheque cruzado por un monto no menor al 10% del total de la propuesta.

k) Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

l) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 29 de julio de 2024.- Lic. Rocío Romero Brito, Directora Administrativa del INDESALUD.- Rúbrica.

Calle 10, número 286 "A", Barrio San Román, CP. 24040,
San Francisco de Campeche, Campeche, México Tel. 981-81 1 98-70

